- *Que las comarcas tratan de hacer mas homogéneas y estrechas las relaciones entre sus habitantes y el espacio que habitan, hasta tal punto que hoy se las considera como uno de los factores básicos para el desarrollo del mundo rural.*
- *Que las comarcas pueden ir mas allá de los límites administrativos de las provincias por razones geográficas e históricas que no fueron tenidas en cuenta y por lo tanto mutiladas por la división administrativas del siglo XIX.*
- *Que entendemos la comarca como un espacio común para su desarrollo solidario.*

Por ello en el caso de nuestra comarca de los Montes de Toledo cuya identidad territorial es evidente y se asienta en las provincias de Toledo y Ciudad Real, esta LLEGA expone su deseo de:

- *Que las diputaciones de Toledo y Ciudad Real colaboren cuando sea pertinente, en proyectos comunes de desarrollo y cooperación utilizando el camino natural de los territorios vinculados histórica y geográficamente a las dos provincias especialmente en el caso del turismo rural y de la cultura.*

- *Que se respeten las denominaciones geográfico-históricas universalmente aceptadas por la comunidad científica internacional, con las que se identifican los habitantes de los Montes de Toledo tanto los de esta provincia como los de Ciudad Real y dado que las comarcas interprovinciales son un hecho en nuestra Región, exponemos nuestro deseo de que por los conductos oportunos se estudie la posibilidad de ordenar sus relaciones en aquello que pueda afectar al desarrollo del territorio común, mediante la legislación oportuna.*

- *Que las instituciones municipales y ciudadanas inicien una campaña de divulgación de una imagen corporativa que las asocie a la comarca y lo hagan extensivo a las empresas y productos que tengan su origen o estén asentadas en los Montes de Toledo. Ratificando para ello los colores verde y rojo usados tradicionalmente.*

Para que conste firmamos la presente declaración cuyos originales serán guardados en el archivo municipal de Los Yébenes y en el de Los Montes de Toledo.

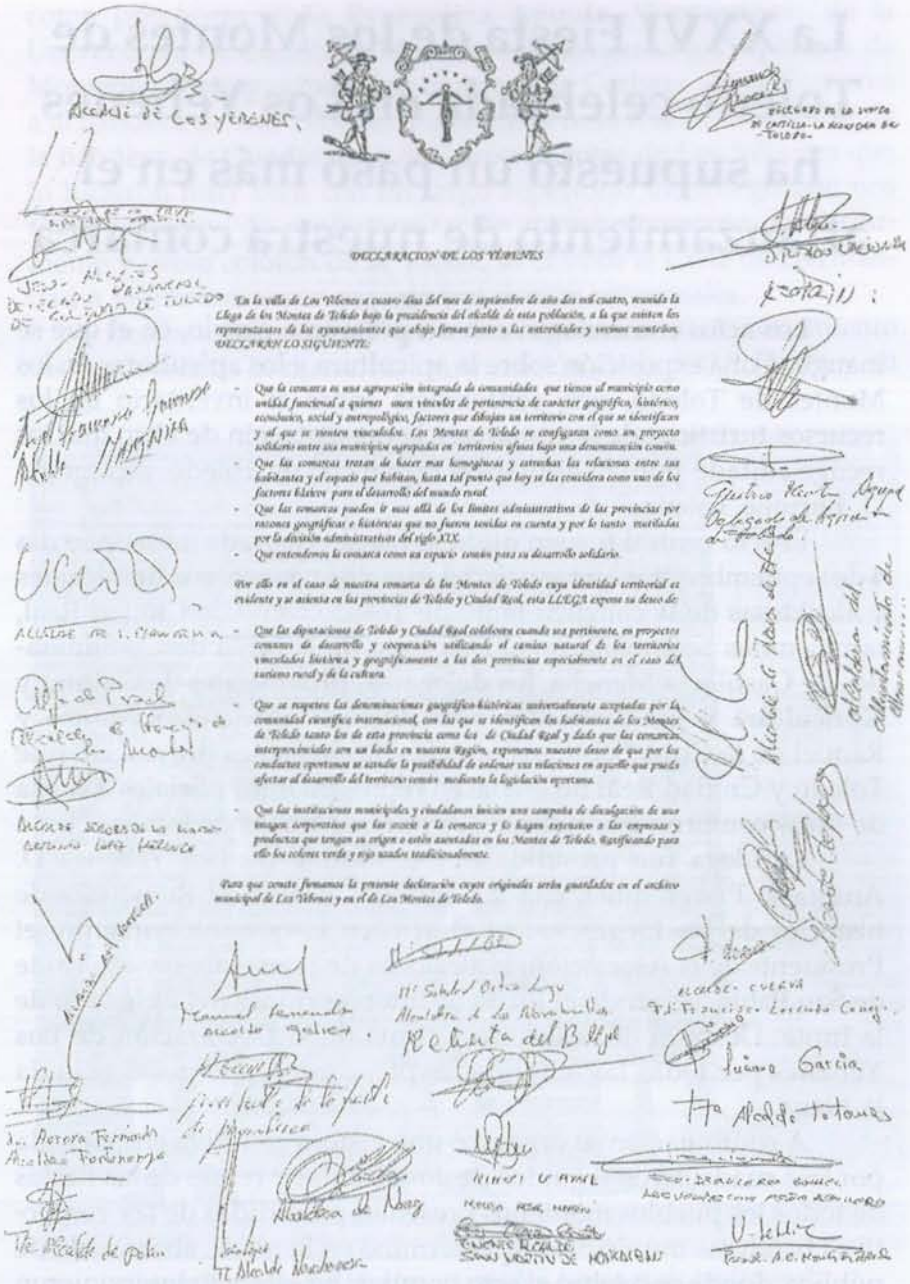

DECLARACION DE LOS YEBENES

En la villa de Los Yébenes a cuatro días del mes de septiembre de año dos mil cuatro, reunida la Llega de los Montes de Toledo bajo la presidencia del alcalde de esta población, a la que asisten los representantes de los ayuntamientos que abajo firman junto a las autoridades y vecinos monteros, DECLARAN LO SIGUIENTE:

- Que la comarca es una agrupación integrada de comunidades que tienen al municipio como unidad funcional a quienes unen vínculos de pertenencia de carácter geográfico, histórico, económico, social y antropológico, factores que dibujan un territorio con el que se identifican y al que se sienten vinculados. Los Montes de Toledo se configuran como un proyecto solidario entre sus municipios agrupados en territorios afines bajo una denominación común.
- Que las comarcas tratan de hacer mas homogéneas y estrechas las relaciones entre sus habitantes y el espacio que habitan, hasta tal punto que hoy se las considera como uno de los factores básicos para el desarrollo del mundo rural.
- Que las comarcas pueden ir mas allá de los límites administrativos de las provincias por razones geográficas e históricas que no fueron tenidas en cuenta y por lo tanto mutiladas por la división administrativas del siglo XIX.
- Que entendemos la comarca como un espacio común para su desarrollo solidario.

Por ello en el caso de nuestra comarca de los Montes de Toledo cuya identidad territorial es evidente y se asienta en las provincias de Toledo y Ciudad Real, esta LLEGA expone su deseo de:

- Que las diputaciones de Toledo y Ciudad Real colaboren cuando sea pertinente, en proyectos comunes de desarrollo y cooperación utilizando el camino natural de los territorios vinculados histórica y geográficamente a las dos provincias especialmente en el caso del turismo rural y de la cultura.
- Que se respeten las denominaciones geográfico-históricas universalmente aceptadas por la comunidad científica internacional, con las que se identifican los habitantes de los Montes de Toledo tanto los de esta provincia como los de Ciudad Real y dado que las comarcas interprovinciales son un hecho en nuestra Región, exponemos nuestro deseo de que por los conductos oportunos se estudie la posibilidad de ordenar sus relaciones en aquello que pueda afectar al desarrollo del territorio común mediante la legislación oportuna.
- Que las instituciones municipales y ciudadanas inicien una campaña de divulgación de una imagen corporativa que las asocie a la comarca y lo hagan extensivo a las empresas y productos que tengan su origen o estén asentadas en los Montes de Toledo. Ratificando para ello los colores verde y rojo usados tradicionalmente.

Para que conste firmamos la presente declaración cuyos originales serán guardados en el archivo municipal de Los Yébenes y en el de Los Montes de Toledo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Estudios Monteños. 7/2004.